

**ACTA GENERAL O JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
EXPOGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020**

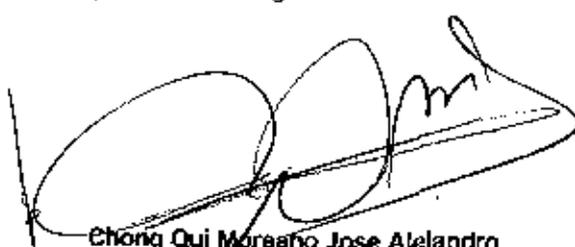
En el cantón Guayaquil, a las quince horas con veinte y un minutos del día veinte y tres de marzo del dos mil veinte, en la oficinas de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanka Marengo 100 y Av. Joaquín Orrantía, se reúnen los socios de la compañía EXPOGLOBAL S.A., el señor; **Chong Qui Moreano José Alejandro**, por sus propios derechos, propietario de 1599 acciones ordinarias y nominativas; **Moreano Sanchez Rosa María**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa. Cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los socios nombrados representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Accionista de la compañía, Moreano Sanchez Rosa María, y actúa como Secretario el Presidente, Chong Qui Moreano José Alejandro. Los socios recurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar lo siguiente en el orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y el informe del gerente correspondiente a dicho período. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía. **PUNTO TRES:** Conocer sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y las acumuladas de años anteriores. El Presidente de la Junta, después de constatar que se realizó el enlistamiento de socios, pide al secretario que de lectura al orden del día, hecho lo cual y respecto al orden del día manifestó a los socios que todos habían tenido en sus manos con anticipación tanto las cuentas como los estados financieros correspondiente al año 2019, por lo que propone aprobarlo. La Junta General, luego de muy pocas deliberaciones, aprueba tanto los balances como el informe del Gerente correspondiente al año 2019. La Junta pasa a conocer el segundo punto, y luego de varias deliberaciones resuelve aprobar el informe del comisario de la compañía, por unanimidad. Pasando a tratar el tercer punto del orden del día se explica que, debido a que la compañía genero una utilidad de \$37.897,12 en el ejercicio 2019 deciden mantener esa utilidad dentro de las cuentas patrimoniales.

Luego que la Junta resolvió todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el acta, luego de haber dejado constancia que en el expediente constará una copia certificada del acta y la lista de socios. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala, y es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, por lo cual el Presidente declara terminada la sesión.

Fdo.) Chong Qui Moreano José Alejandro, Secretario; Fdo.) Moreano Sanchez Rosa María, Presidente.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.



Chong Qui Moreano José Alejandro
Presidente - Secretario